Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Lima, 31/03/2016

OFICIO MULTIPLE Nº 00030 -2016-DRELM/OGESUP

	~			/	\
6	or	0	res	10	01
		IL J	100	10	21

IESP PRIVADO AMAUTA

IESP PRIVADO AMERICA

IESP PRIVADO ANTONIO RAYMONDI IESP PRIVADO AUGUSTE RENOIR

IESP PRIVADO CALIDAD DE REDES DE

APRENDIZAJE-CREA

IESP PRIVADO DIVINO NIÑO

IESPP EMILIA BARCIA BONIFFATTI

IESP PRIVADO ERIC BERNE

IESP PRIVADO EUROAMERICANO

IESP PRIVADO HEADWAY COLLEGE

IESP PRIVADO INTERNACIONAL ELIM

IESP PRIVADO JESUS EL MAESTRO

IESP PRIVADO JOSE CARLOS MARIATEGUI

IESP PRIVADO JOSE JIMENEZ BORJA

IESP PRIVADO LOUIS BAUDIN

IESPP MANUEL GONZALES PRADA

IESP PRIVADO MARIANNE FROSTIG

IESP PRIVADO MARYWOOD

IESP PRIVADO MONTERRICO

IESP PRIVADO NICOLAS COPERNICO

IESP PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA

EVANGELIZACION

IESP PRIVADO PAULO FREIRE

IESP PRIVADO SALESIANO

IESP PRIVADO SAN JUAN BOSCO

IESP PRIVADO SAN MARCELO

IESP PRIVADO SAN SILVESTRE

IESP PRIVADO SCHILLER GOETHE

IESP PRIVADO SEMINARIO TEOLOGICO

EVANGELICO PRESBITERIANO DEL PERU

IESP PRIVADO SOLIDARIDAD CAMPOY

IESP PRIVADO VICTOR ANDRES BELAUNDE

Presente.-

Asunto

: Orientaciones sobre el registro directo de reingreso y traslado de estudiantes de

Institutos de Educación Superior con carreras pedagógica en el Sistema Informático

de DEFOID

Referencia

: Oficio Múltiple N° 010-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD/DIFOID

Expediente N° 24392-2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y para trasladar a su despacho el documento de la referencia proveniente de la Dirección de Formación Inicial Docente DEFOID, quien señala que a partir del presente año, las Instituciones de Educación Superior con carreras Pedagógicas Públicas y Privadas, registraran directamente las solicitudes de reingreso y traslado en el sistema de DIFOID.

Asimismo, para tal fin se podrá a disposición a través del sistema informático de la DIFOID, un instructivo del proceso a seguir para facilitar el conocimiento operativo del proceso de matrícula, reingreso y traslado de estudiantes.

De surgir alguna duda o consulta, contactarse con los especialistas de DIFOID Juan Tovar Yáñez (jtovar@minedu.gob.pe) y José Chacón Ayala (jchacon@minedu.gob.pe), o al teléfono 615-5800, anexo 21192

Del mismo modo, se pone de conocimiento que el documento será entregado físicamente a cada Institución de Educación Superior Pedagógica.

Sin otro particular quedo con Usted.

Atentamente,

MARIA ELENA TRUJILLO FERRER Responsable de la Oficina de Gestión de la Educación Superior

METF/R.OGESUP